



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/06/2020	Hs: 12:14
Numero: 324	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 105/2020

LETRA: AMO – MPF

Ushuaia, 25 de Junio de 2020.-

Señor Presidente

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Ushuaia

Concejal Juan Carlos Pino

S. _____ / _____ D.

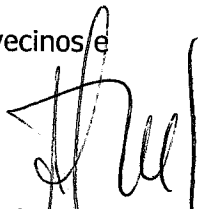
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN, para que sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el 01 de julio del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde esta banca entendemos a la inclusión como una serie de medidas, políticas públicas y acciones integrales que buscan la igualdad de oportunidades de todas las personas de la ciudad, bajo la premisa de que para ello, debemos promover herramientas que permitan a todos sentirse parte de la sociedad y acceder al cumplimiento efectivo de sus derechos.

En esta oportunidad, y luego de un análisis profundo de distintas situaciones que atraviesan las personas con discapacidad, nos centraremos en la generación de una serie de medidas que apuntan a **garantizar su derecho a la sociabilización. Es en este sentido, que consideramos a la comunicación como la base de la vida en comunidad**; aspecto que se dificulta para quienes tienen problemas de audición o discapacidad auditiva, dada la escasa cantidad de vecinos e

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

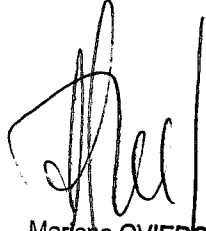
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

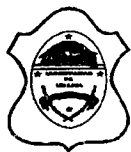
instituciones preparadas para comunicarse con ellos ya que desconocen la Lengua de Señas.

Nuestra ciudad cuenta con diversos ejemplos que dan cuenta de que la incorporación de valores fundamentales para la vida en sociedad, son muy importantes en edades tempranas. Hemos sido testigos de numerosas campañas, actividades, charlas y programas para niños de nuestra ciudad, algunas organizadas desde el Estado y muchas otras a partir de iniciativas de asociaciones intermedias, donde el aprendizaje en torno al cuidado ambiental, la seguridad vial, la salud, la tenencia responsable de mascotas –entre otros- han marcado la diferencia, en su manera de percibir el mundo; además de que sin dudas se amplía el impacto del conocimiento al resultar los niños, agentes multiplicadores del mensaje.

En la búsqueda de un cambio de paradigma en torno a la inclusión, y con el objetivo de contribuir a una sociedad preparada, capacitada e informada sobre las necesidades e intereses de las personas con discapacidad para efectivamente propender al cumplimiento de sus derechos, proponemos la incorporación del Lengua de Señas en el ámbito escolar, con la convicción de que será una medida **fundamental para la construcción de una sociedad empática, atenta y efectivamente inclusiva.**

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra de Educación de la Provincia, Analía Cubino, a los fines de solicitarle tenga a bien analizar la posibilidad de incorporar la enseñanza de Lengua de Señas en el Programa Educativo Anual y la Currícula de los establecimientos educativos, en todos los niveles y modalidades.

Motiva la presente la urgente necesidad de generar medidas de inclusión efectiva para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, específicamente con audición reducida o discapacidad auditiva, en lo referido a la comunicación y la sociabilización con sus pares.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia